



El Presupuesto 2016 agudizará crisis A las persona que viven y conviven con VIH!

El Foro Permanente Ciudadano Por la Salud de los Pueblos, las personas que viven y Conviven con VIH, mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia intra familiar y sexual, integrantes de Asociación Gente Nueva –AGN-, ASOCIACIÓN DE MUJERES GENTE NUEVA –AMUGEN-, hacemos saber al pueblo de Guatemala, a la comunidad internacional, la situación que nos afecta directa o indirectamente con base a lo siguiente:

a. El día 30 de noviembre de 2015, fue aprobada la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2016, **en el cual designan el monto de Q 5,531,69 millones para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con un recorte Q 1,030.5 millones de quetzales comparado con el presupuesto vigente 2015**, esto afecta directamente a la clase más necesitada y de escasos recursos, incrementando la morbilidad y mortalidad.

b. El día 1 de diciembre, se conmemora el “**Día Mundial de Lucha Contra el Sida**” y que por decisión de las agencias de cooperación han cambiado el nombre a “**Día Mundial de la Respuesta al VIH**”, y **la respuesta de los diputadas y diputados ante el VIH, es con un recorte presupuestario de Q 60.72 millones, comparado con el presupuesto asignado para el año 2015**, a pesar de que Guatemala ha asumido el compromiso “*Avanzando hacia el control de la Epidemia de VIH y sida en Guatemala*”¹; actualmente han asignado únicamente Q 70.53 millones, insuficiente para dar RESPUESTA AL VIH.

c. En el cumplimiento del **Objetivo de Desarrollo del Milenio 6: Combatir el VIH/sida el paludismo y otras enfermedades**, Guatemala tiene aún una insuficiente y lenta respuesta a su cumplimiento, sin embargo, debe iniciar las acciones para cumplir a los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES, en donde lo referente al VIH y el sida lo desplazan a un segundo plano.

El Estado de Guatemala no ha dado cumplimiento a los compromisos adquiridos, por el contrario han permitido relegar a un nivel inferior y denigrante el Derecho Humano a la Vida y

¹ Fast Track (conocida también como la vía rápida) acción acelerada: Pongamos Fin a la Epidemia de Sida para 2030. Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/sida (ONUSIDA) 2014



a la Salud², por lo que desde Asociación Gente Nueva –AGN-, Asociación de Mujeres Gente Nueva –AMUGEN-:

EXIGIMOS:

1. Que se reconsidere la cantidad asignada para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, dado que brindar una Atención Integral con calidad y calidez se requiere del personal altamente calificado y sensibilizado, con un salario digno y con los insumos necesarios para atender a la ciudadanía guatemalteca.
2. En las temáticas **de ITS, VIH y sida**, es necesario contar con los recursos necesarios como el personal idóneo calificado, los insumos de pruebas para detección de anticuerpos del VIH, reactivos para cargas virales y CD4, genotipos y medicamentos antirretrovirales que cumplan con los requisitos de la OMS (bioseguridad, bioequivalencia, calidad y menor costo), para cumplir con el compromiso “Avanzando hacia el Control de la Epidemia de VIH y Sida en Guatemala”, por lo que reivindicamos nuestro Día Mundial de la lucha contra el sida.
3. A las nuevas Autoridades que tomaran posesión el 14 de enero de 2016, que no descuiden los Derechos Humanos de la vida y la salud y sean garantizados con un presupuesto acorde a las necesidades de la persona, familia y comunidad, que a su vez demuestren el interés del bien común para la población especialmente en salud, educación, trabajo y seguridad.

¡¡UN DISCURSO SIN RECURSOS ES DEMAGOGIA!!!

¡Otra salud es posible y necesaria!

² OMS Salud: Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones por enfermedades” N.Y. 1946 entró en vigor el 7 de abril de 1948